

**Protocolo de ética para proyectos de investigación y creación**

**(Pepic)**

Centro de Investigación y Creación CIC

Facultad de Artes y humanidades

Universidad de los Andes

**Formato de remisión del proyecto**

Nombre del ponente:

Departamento:

Nombre del proyecto:

Tipo de proyecto (investigación/creación):

Línea de investigación:

Correo:

Si es estudiante, responda los siguientes apartes:

Programa académico:

Profesor asesor/director de tesis:

Código:

1. **Resumen del proyecto** (Objetivo general, marco teórico, metodología y resultados y/o productos esperados, máx. 500 palabras):
2. **Consideraciones éticas del proyecto** (En caso que el cuestionario sugiera que existe un aspecto ético adicional que requiera discusión, por favor descríbalo en el siguiente apartado. Ejemplo: conflicto de interés, manejo de incentivos con sujetos de investigación, entre otros):

**Anexos:**

* Formato de propuesta, en caso de ser un proyecto que responda a alguna de las convocatorias internas de la Facultad o la Universidad. Si no, el documento completo del proyecto).
* Formatos de consentimiento informado (si tiene algunos; puede pedir los formatos de la Facultad).
* Documentos complementarios: relación de documentos relevantes que el investigador considera que deben ser tenidos para la aprobación del comité, como por ejemplo cartas de avales de otras instituciones, permisos ya solicitados a entes gubernamentales (Permisos de colecta o de acceso a recurso genético, entre otros), formatos de encuestas a realizar, etc.

**Nota:** estos documentos deben ser enviados a la coordinación 10 días antes de la sesión del comité correspondiente.